EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV. | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre.............. 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Miércoles 5 de Febrero de 1896 — No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 3.909

†

Tercer aniversario del señor

DON RAFAEL DE CASTRO Y SOLARES

que falleció en Guaza el día 6 de Febrero de 1893

D. E. P.

Su familia, ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que celebren el jueves 6 el Santo Sacrificio de la Misa en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle, San Francisco, San Pablo y convento de Religiosas Recoletas, aplicándola por el eterno descanso del alma del finado, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad en estos Reinos se ha servido conceder cien días de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos por cada Misa que oyeren, sagrada comunión que aplicasen ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma del Sr. D. Rafael de Castro y Solares, pidiendo á Dios por la exaltación de la Santa Fe Católica y demás Santos fines de nuestra Santa Madre la Iglesia.

Asimismo los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Valladolid, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Palencia y Santander, conceden respectivamente ochenta y cuarenta días de indulgencia á todos los fieles de sus Diócesis que con los precedentes motivos y que pidiesen en general por las almas del purgatorio, practiquen los actos piadosos indicados, ó responso, Padre Nuestro y Ave María ó cualquier otra oración aprobada por la Iglesia, y otros cuarenta días más por cada uno de los Misterios de dicho Santo Rosario, si éste se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado.

De Valdepeñas

VINO

TINTO SUPERIOR

A **22** reales cántaro y á **30** céntimos botella de 3/4 de litro.

Por los cascos se cobran 25 céntimos, que se abonan al devolverlos.

ALMACÉN DE VINOS

DE

Felipe Orduna

202 Mayor pral., 202

INFORMACION POSTAL

Madrid 4 de Febrero de 1896.

Sr. Director:

Las declaraciones que el respetable corresponsal de *La Correspondencia de España*, Sr. Alas, pone en boca del general Martínez Campos, han sido comentadísimas, no solo por la prensa sino por los hombres de todos los partidos, y ciertamente salvo contadísimas excepciones, han sido censuradas.

Decir el general fracasado en Cuba cuyo relevo llegó cuando los insurrectos estaban en las puertas de la Habana, y cuando los partidos genuinamente españoles le habían vuelto la espalda, penetrados de su palmaria equivocación, que hay que llegar hasta la autonomía, si preciso fuera, para lograr el fin de la guerra, ha parecido á todos demasiado fuerte.

España que no ha regateado ningún sacrificio para conseguir la dominación de los criminales propósitos de los separatistas, tiene derecho á pedir más prudencia en sus juicios al general á cuyas órdenes puso tan grandes elementos con resultado tan infeliz.

Esta es la forma en que se expresa la mayoría, y nosotros fieles cronistas la reproducimos.

Reune muchos prestigios el general Campos, obtenidos legítimamente y por esta causa nos duele verlo obcecado en disculpar su gestión en Cuba.

Valiera más que se ratificase en su franca confesión de haberse equivocado y esperar ocasión de que la patria necesitara sus servicios, siempre valiosos y siempre desinteresados.

Nadie le podrá nunca regatear su acendado patriotismo y su abnegación; espere, pues, mejores ocasiones para emitir juicios sobre asuntos que no estén ya fallados por la opinión.

Hoy han aparecido tambien pasquines contra Campos y se ha repartido una hoja impresa suscrita por una titulada Junta revolucionaria excitando al pueblo contra Campos.

Seguramente el vecindario madrileño no se prestará á ser juguete de bajas pasiones negándose á manifestaciones impropias de su cultura.

Tiénese por seguro que los liberales se abstendrán de bajar á la estación á recibir al general Martínez Campos.

Firma de Hacienda

Nombrando subdirector de contribuciones indirectas á D. Federico Esquerino y Germán, Interventor de la ordenación de pagos por obligaciones del Ministerio de la Gobernación D. Julian Ayut y Fernández.

Oficial 3.° de la Secretaría del Ministerio de Hacienda á D. Manuel Mochales Cerbero.

Admitiendo le dimisión á D. Miguel López Martínez, vocal del Consejo de Aduanas y nombrando para sustituirle á D. Vicente Guimera.

Aprobando los contratos celebrados por el director de las minas de Almadén sobre adquisición de máquinas.

A primera hora han celebrado esta tarde una larga é importante conferencia los Sres. Beránger y Moret, en casa de este último.

Parece que en dicha conferencia se han tratado asuntos relacionados con la organización del material de la Armada y otras cuestiones relacionadas con la comisión de información parlamentaria de la Marina, de la que forma parte el Sr. Moret.

Desde las cuatro y media está reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. Como ha dicho al entrar el Sr. Cánovas del Castillo, será un Consejo exclusivamente administrativo y económico.

Los principales asuntos de que se tratará son:

La cuestión de recursos para Cuba. Al efecto se discutirá seguramente la ponencia que en ese sentido tienen ultimada los Sres Cos Gayón, Navarro Reverter y Castellanos, á quienes se encomendó tan delicada misión.

El tristemente célebre asunto del Ayuntamiento de Madrid. Las excitaciones de la opinión y de la prensa, lo ocurrido en la última sesión del municipio y la marcha del conde de Peñalver, que algún periódico comparó con la huída del primer presidente de la república española, en 1873.... todas estas razones parece que obligan al gobierno—y ahora dice que vá de veras—á poner mano en tan delicado asunto tiénese por probable que se acordará nombrar desde luego concejales de R. O. para reemplazar á los procesados, y que acaso se releve al conde de Penalver, cuya conducta no ha satisfecho á tirios ni á troyanos, y de quien se añade que hace tiempo hubiera salido de la alcaldía, sino contara con la valiosa protección de prohombre tan influyente como D. Alejandro Pidal.

Se han hecho gestiones cerca de algunas personas tan significadas como el duque de Sexto, los marqueses de Miraflores, Bogaraya, Viana y algún otro, por si gustan volver al Ayuntamiento, como concejales interinos.

Otro de los asuntos en que se ocupará el Consejo es la adquisición de material sanitario para Cuba.

MENCHETA.

MARTINEZ CAMPOS

El Calvario.—Segunda Estación

Sin que nosotros seamos, ni mucho menos, partidarios de demostración alguna de desagrado hacia el ilustre general que pasó ayer por esta ciudad de regreso á la Corte, estamos en el deber, en nuestro carácter de periodistas, de poner al corriente á los lectores de EL DIARIO, de todo cuanto favorable ó adverso haya ocurrido en su viaje al exgeneral en jefe del ejército de operaciones en la Isla de Cuba.

Ampliando el primero de los telegramas que hemos recibido hoy de nuestro corresponsal en la Corte Sr. Mencheta, tomamos lo siguiente del periódico valisoletano *El Eco de Castilla*, y que se refiere al paso por aquella capital del general Martínez Campos.

Dice así el citado colega.

El viaje de Martínez Campos

En el tren correo de la una y treinta y cin-

ART. 261. La memoria se presentará sin duplicar en papel común de hilo; los planos en proyección ortogonal por duplicado, en papel tela, pergamino ó ferro-prusiato, á escala de 1 por 200 para plantas, y 1 por 100 para alzados, cuando menos. La instancia se presentará en papel correspondiente, según la ley del timbre del Estado.

ART. 262. Cuando se trate de obras de reformas, se presentarán análogos documentos y en la misma forma; pero señalando en los planos con tinta negra las construcciones que subsistan, y con carmin, amarillo y azul las que se proyecten, según sean respectivamente de fábrica, madera y hierro,

ART. 263. Los planos para las construcciones en el Cementerio se presentarán de la misma manera, acotando planta y alzados.

ART. 264. Los edificios ó establecimientos, que entraren en la denominación de incómodos é insalubres y peligrosos, se ajustarán en presentación de planos y tramitación á lo que se prescribe en los artículos anteriores, y de una manera espe-

6.° Colocación de portadas, muestras y cortinas en las plantas bajas de los edificios.

ART. 260. Las instancias. que se dirijan al Ayuntamiento pidiendo licencia para obras de nueva planta, irán suscritas por el propietario ó su representante y por el facultativo de la obra, acompañando á la vez los documentos que siguen:

1.° Breve memoria descriptiva de la construcción y decorado que haya de emplearse, indicando los materiales que se utilizarán.

2.° Plano del solar con la distribución de las traviesas y paredes de carga y huecos exteriores, acotando las líneas y expresando la superficie cubierta y descubierta.

3.° Plano de fachada ó fachadas, acotando las alturas de pisos En estos planos bastará dibujar los huecos diferentes, indicando los demás por sus ejes.

4.° Plano de sección de la fachada hasta la primera traviesa, acotando los vuelos y salidas de repisas, cornisas, etc.; la altura de la cubierta y demás pormenores que demuestren se ajusta la construcción á lo dispuesto en estas Ordenanzas.

ART. 254. La Autoridad municipal, previos los informes facultativos que considere precisos, ordenará á los propietarios la demolición ó reparación, según los casos, de la finca denunciada. Si el dueño de ella no se conformase con el dictamen facultativo en que se funde dicha orden, podrá usar de los recursos que le concedan las leyes.

ART. 255, Todo edificio declarado ruinoso se apuntalará, si el caso lo exigiere; pero solo durante el tiempo preciso para preparar el derribo ó reparación. De no ejecutarse uno ú otra por el dueño dentro del plazo que la Autoridad haya señalado, se llevará á cabo por los obreros municipales, á costa del propietario.

ART. 256. Concedida que sea la licencia, que habrá de solicitarse para la reparación, se dará principio á esta dentro del plazo á que hace referencia el artículo anterior.

ART. 257. En casos de ruina inminente, el Arquitecto municipal, poniéndolo en conocimiento del Alcalde, tomará las medidas que la urgencia del caso exigiere para

M.C.D.2022

co de esta tarde, (ayer) pasó por la estación del Norte de esta capital, el exgeneral en jefe del ejército de Cuba D. Arsenio Martínez Campos.

Desde el momento que en Valladolid se recibió la noticia del paso del general, los que pudiéramos llamar *laborantes* de manifestaciones, siempre intempestivas y de mal efecto, empezaron su ridícula tarea, repartiendo hojas clandestinas, de las que algunas cayeron en poder de la autoridad gubernativa.

Esta mañana, parece que los enemigos de la tranquilidad pública, continuaron con mayor afán su campaña, fijando en las paredes y repartiendo papelitos anónimos sin pie de imprenta, que decían así sobre poco más ó menos: «En el tren gallego pasa Martínez Campos, pitos, pitos...»

En vista de tan absurdas maquinaciones las autoridades tomaron sus correspondientes medidas, y minutos antes de la llegada del tren que conducía á la corte al ilustre viajero, las cercanías de la indicada estación estaban ocupadas por fuerzas de la Guardia civil, orden público y municipal.

Apiñada multitud pretendía entrar en el andén; pero contra lo que con antelación se había dispuesto, permitíase la entrada sola mente al elemento oficial y empleados de la línea.

Por fin, viendo que era difícil sin apelar á medios violentos hacer cumplir tal prohibición, abriéronse las puertas, y el público penetró apresuradamente.

A poco más de la hora reglamentaria, entró en agujas el tren gallego. y en la plataforma del elegante coche-salón que ocupaba, vióse aparecer al general Martínez Campos, quien, una vez parado el tren, saludó afectuosamente á cuantos á él se acercaron, resonaron algunos vivas, entre los que se oía algún grito estemporáneo que pretendía ahogar los vítores, y las pitadas de algunos muchachos de bastante ligereza en el obrar.

Las autoridades funcionaron entonces con gran actividad deteniendo á algunos sujetos á quienes se les ocuparon silbatos y armas.

El mismo Sr. Gobernador, cuyo celo hay que alabar siempre, detuvo á un individuo que, ocultándose cobardemente, injuriaba al Sr. Martínez Campos, y asiendo al voceador le dijo *venga á decirlo cara á cara*.

La campana de la estación anunció la salida del tren que se puso en marcha, yendo aún el General en la plataforma saludando al numeroso público, entre el que se veian algunas damas de nuestra sociedad»

Noticias particulares

Los anteriores detalles que tomamos del colega aludido, nos lo han confirmado personas de esta capital, que hicieren ayer el viaje en el mismo tren que conducia al general Martínez Campos, añadiendo nuevos pormenores á los que dejamos expuestos.

En vista del movimiento que se advirtió por parte de la clase del pueblo en un largo trayecto antes de entrar el tren en agujas, parece que el general Martinez Campos advirtió á sus acompañantes el temor que abrigaba á una demostración de desagrado.

Efectivamente, al llegar el tren al sitio denominado «Los vadillos», la aglomeración de personas que allí se encontraba, en su mayor parte mujeres y niños, empezaron la silba que continuó hasta llegar aquel á la estación de Valladolid.

Ya en esta, las demostraciones irrespetuosas hacia el general, cedieron un tanto, en vista de las precauciones adoptadas por las autoridades.

Como detalle, que nosotros desde luego censuramos, se nos dice que algunas mujeres del pueblo hacían sonar latas de petróleo.

Al detenerse el tren y notar el pueblo que no salía el general á la plataforma del coche, se escucharon gritos de «¡que salga! ¡que salga!» haciéndolo el ilustre viajero, quien saludó á la multitud, confundiéndose entonces los aplausos con las demostraciones de desagrado.

Estas continuaron hasta que partió el tren.

También se nos dice que se tomó el buen acuerdo de no dejar salir de los talleres al gran número de obreros que en ellos trabajan.

Estas son las noticias que se nos han comunicado por personas que nos merecen entero crédito.

CAMPAÑA DE CUBA

De «El Diario del Comercio» de la Habana, publicado en dicha Capital el 10 de Enero último, tomamos las siguientes importantes noticias, de algunos de cuyos detalles de las mismas se ha ocupado la prensa de Madrid.

Dice así el acreditado periódico habanero:

Varias noticias

En la tarde de ayer, en el tren que salió de Batabanó á las dos y media y llegó á la Habana á las cinco y diez, vino conducido por dos oficiales del Ejército, el célebre cabecilla D. José Lorenzo Cepero.

Una multitud de gente esperaba la llegada del cabecilla en los alrededores de la estación de Villanueva.

Cepero es un hombre blanco, como de 30 á 35 años de edad, trigueño, mirada recelosa y alto de estatura.

Al llegar á la estación parecia estar tranquilo.

Cepero se titulaba brigadier, y mandaba la vanguardia en la acción de Mal Tiempo.

Era el jefe de más confianza de Máximo Gómez.

Ingresó en las filas insurrectas titulándose comandante y continuó combatiendo al lado del cabecilla Rego, del que era segundo, hasta el combate de Mal Tiempo, donde por haber cogido 17 fusiles Maüser, fué ascendido á brigadier por Máximo Gómez.

Cepero ha explicado su viaje diciendo que se dirigía á la Habana con ánimo de presentarse.

Se había embarcado á bordo del vapor «Gloria» al pasar éste por Cienfuegos.

El teniente coronel D. Enrique Vázquez y el capitán del regimiento de Pizarro don Salvador Flores Apodaca, le venian siguiendo la pista desde Ranchuelo

Al llegar á Cienfuegos tomó Cepero el vapor «Gloria», haciendo lo mismo sus perseguidores.

A las dos horas de viaje, viendo que no salía de su camarote á pagar el pasaje, el teniente coronel Vázquez y el capitán Flores pidieron permiso al capitán del vapor para penetrar en el camarote número 11, que ocupaba Cepero, verificándose la captura.

En la mañana de ayer y á la hora de almorzar á bordo del «Gloria», pudo el teniente Monasterio identificarlo.

—Usted es Cepero—le dijo el teniente.

—No, yo soy Dupuy.

Insistia Cepero en su negasiva; pero todo fué inútil, porque Monasterio lo conocía perfectamente, por haber sido arrendatario del padre del cabecilla preso.

Cepero había prometido cortar la cabeza á Monasterio.

Al ser registrado se le encontraron 130 centenes.

Cepero se halla en la Cabaña.

Movimiento de tropas en la Habana

El coronel Arizón ha llegado á la Habana, de donde debe salir hoy con objeto de ponerse al frente de su columna.

Esta ha sido transportada en el vapor «Tritón» al puerto del Mariel.

También han llegado á la Habana los generales Echagüe y Maroto.

Este último llegó procedente de las Cruces, con escuadrones de Numancia, Lusitania, Talavera, Princesa, Treviño, Pizarro y una guerrilla para pasar á operar á la provincia de Pinar del Río.

En San Felipe ha sido atacado por los rebeldes un tren que conducía provisiones.

Un telegrama al «Times»

El *Heraldo* publica anoche un telegrama de su corresponsal en Londres, dando cuenta de otro despacho, procedente de Nueva-York, que ha recibido el *Times*, y en el que se asegura que el sábado, á corta distancia de Alquizar, la columna mandada por el general Canella se interpuso entre fuerzas de la vanguardia de Maceo y de la retaguardia de Máximo Gómez, que estaba á punto de unirse.

El corresponsal del gran periódico londonense añade que el combate fué el más obstinado y grave de la presente guerra; que las tropas tuvieron 140 muertos, y que los rebeldes emprendieron la retirada sin que lograran unirse las partidas de Maceo con las de Gómez.

Con decir que ni oficial ni particularmente se ha telegrafiado cosa alguna que se parezca á lo que comunica al *Times* su corresponsal en Nueva-York, queda demostrada la inexactitud de sus informes.

Esto sin contar con que la procedencia de la noticia no puede ser más sospechosa.

La columna del general Marín en marcha

Durante la noche del día 1.º se reunieron en Güira de Melena seis mil hombres de todas armas, que salieron al amanecer, combinando una operación hacia Occidente, donde se supone, por confidencias y otros datos, que se han corrido las partidas mandadaa por Máximo Gómez.

Se ha celebrado un consejo de guerra para juzgar á un prisionero; el acto duró cinco horas pronunciándose el fallo que condenó á cadena perpétua al sumariado.

Después de dejar una guarnición en Güira de Melena, la columna del general Marín emprendió nuevamente su marcha, llegando á Alquizar sin que ocurriese incidente ningun[o] durante el camino, salvo el haber detenido [á] unos cuantos guajiros.

En Alquizar estaban cerradas las puerta[s] de muchas casas cuando entraron las tropa[s] pero se dieron inmediatamente las órdene[s] oportunas para que se abriesen.

DE INTERÉS GENERAL

En breve publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, uua disposición benef[i]ciosa para los jefes y oficiales de los ejércit[os] de Ultramar que vienen en comisión, con li[]cencia por enfermo ó por causa de heridas, [á] la Península.

El general Azcárraga ha ordenado que e[n] lo sucesivo los reintegros de las pagas llama[]das *de marcha* no se verifiquen de una vez, sin[o] por descuentos mensuales de la parte regla[]mentaria, con el objeto de que ni un solo m[es] queden privados de su haber los jefes y of[i]ciales.

LOCAL Y PROVINCIAL

Se da como muy probable el nombramien[]to del coronel jefe de la Reserva de caballerí[a] de Palencia D. Román López Navarro, para e[l] mando del Regimiento de Farnesio, que gua[r]nece esta plaza, y el de D. Antonino Guzmá[n] para aquella vacante.

En breve, según se nos dice, será pedid[a] la mano de una distinguida señorita de es[ta] capital hija de un conocido abogado de [la] misma, para un joven empleado en las ofic[i]nas del estado en esta provincia.

SUSCRIPCION POPULAR

para hacer un obsequio al Sr. D. Diego Buil con motivo de su ascenso al generalato:

Con una peseta

D. Pedro de la Torre Ramos, D. Vicen[te] Donis, D. Eusebio Gutiérrez, D. Deograci[as] I. Casanueva, D. José Vielva, D. Pantaleón [G.] Casado, D. Mariano Salado, D. José Salad[o] D. Rafael Salado, D. Francisco Salado, D[.] Joaquín Salado, D. Santiago Lardely, D. T[i]burcio Martínez Peborany, D. Santiago Lóp[ez] García. D. Casimiro Junco.

Con 50 céntimos

D. Gil Martín, D. Patricio Izquierdo, d[on] Ernesto Arroyo y D. Mariano Serrano.

Anoche dió su segunda velada en el sal[ón] del Café Suizo, el simpático ilusionista Tarle[] quien ejecutó escogidos trabajos que mereci[e]ron los aplausos de la numerosa concurrenc[ia] que llenaba el local.

Por este Gobierno de provincia se convo[ca] á elección parcial de dos concejales por [el] Ayuntamiento de Torre de los Molinos, cu[yo] acto tendrá lugar el domingo 23 de los c[o]rrientes.

El Ministerio de la Gobernación ha co[n]cedido autorización á los Ayuntamientos [de] Lantadilla y Requena de Campos para imp[o]ner arbitrios extraordinarios á varias espec[ies]

garantir la seguridad del público; dándose después al expediente la tramitación que en los artículos anteriores se prescribe, previa notificación al dueño de la finca de las medidas que se hubiesen tomado.

CAPÍTULO VI

Obras

(a) *Condiciones que deben de llenarse antes de edificar*

Art. 258. Se necesita licencia acordada por el Excmo. Ayuntamiento para ejecutar las obras siguientes:

1.º Edificaciones de nueva planta dentro del término municipal.

2.º Aumento de pisos.

3.º Disminución de los mismos.

4.º Variación y trasformación de huecos de fachada.

5.º Reparación de los muros de fachada y modificación en sus decorados de relieve.

6.º Construcción de pozos, depósitos en la via pública, alcantarillas ó acometidas.

7.º Construcciones en el Cementerio.

8.º Establecimientos de cualquier género de carácter público.

9.º Instalación de calderas de vapor, herrerías, tahonas, hornos de cualquier género, vaquerías, fábricas, y en general de cualquier establecimiento comprendido entre los que se conocen con la denominación, de incómodos, insalubres y peligrosos.

Art. 259. Basta licencia de la Alcaldía para las obras que á contiuuación se expresan:

1.º Demolición de una casa ó cerca.

2.º Obras de revoco y decorado en colores, sin modificación alguna en los salientes.

3.º Supresión de vuelo en los tejados, y colocación de canales y bajadas de aguas pluviales.

4.º Colocación de vallas.

5.º Establecimiento de apeos.

cial en el capítulo IX de estas Ordenanzas.

Art. 265. Los documentos á que se refieren los articulos precedentes pasarán inmediatamente al Arquitecto muni cipa el cual, dentro de los ocho dias siguientes á aquel en que lo reciba, informará manifestando si el proyecto se ajusta á las prescripciones legales, y cuanto además conceptúe pertinente al asunto. El Alcalde, previo este informe, ó el Ayuntamiento en vista de él ó del de la Comisión de obras, según los casos, y cuando se juzgue necesario, resolverá acerca de la instancia dentro de los quince dias siguientes al informe del Arquitecto.

Art. 266. Concedida que sea la licencia, se entregará al propietario certificación en que así conste, y un ejemplar de los planos duplicados firmados por el Alcalde y Arquitecto municipal, y sellado con el del Ayuntamiento, haciendo lo mismo con el otro ejemplar de los planos que se unirá al expediente; sin perjuicio del pago de los derechos establecidos por el Estado y del arbitrio munnicipal.

Art. 267. Las licencias de obras de

M.C.D.2022

o tarifadas, á fin de cubrir el déficit que resulta en sns presupuestos.

La recaudación de consumos en esta capi al obtuvo ayer un alza de 158 pesetas 46 céntimos, con relación á igual día del año anterior.

***

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 6.—Terneras, 4.—Lechazos, 44.—Cerdos, 17.

Por la Dirección General de Establecimientos Penales, ha sido destinado al correccional de Santoña, el preso en esta cárcel Bautista Lema Carbullido.

Han pasado por esta ciudad procedentes de Valladolid con dirección á Vigo 139 soldados del Regimiento de Toledo y 30 del de Isabel II, los cuales se incorporarán al de guarnición en aquella plaza.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa de este Juzgado contra Luís Alonso Mendez por hurto.

Está encargado de la defensa el abogado D. Teodoro García Crespo y de la representación el procurador D. Inocencio Ortega.

El Sr. Administrador de esta principal de Correos, ha recibido el siguiente telegrama de la Dirección General de Comunicaciones.

«Por Real Orden del Ministsrio de Ultramar fecha 29 de Enero último, se dispone que durante lo que resta de año económico, los vapores correos de Barcelona «Amogador», salgan del primer punto los días 25 de cada mes en lugar del 18 de los mismos en que estaba señalado por orden de 7 de Julio último.»

Varios industriales pertenecientes al ramo de hospedería, han tomado la iniciativa de reunir á todos los del gremio de fondistas, posaderos y casas de huéspedes, el jueves, 6 del corriente á las seis de la tarde, en el *Hotel Samaria*, con el objeto de acordar lo más conveniente para ayudar al Ayuntamiento y Comisión para el establecimiento de una feria de ganados todos los meses en esta capital; por lo que cree que la reunión convocada ha de verse muy concurrida por les industriales que perteneeen á los citados gremios.

Palencia 5 de Febrero de 1896.

La Comisión, *Federico García, Juan Gallego, Paulino Merino, Pedro Guerra, Rafael Alonso, Francisco Estera, Antonio Anaya.*

Los niños la piden siempre una vez han gustado su sabor agradable

(Desconfiar de las imitaciones)

Burgos 23 Diciembre 1887.

En la Casa Provincial de Beneficencia y en mi práctica domiciliaria he usado con excelentes resultados en muchos de mis enfermos, la *Emulsión Scott* de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. *El estómago más delicado la tolera perfectamente; su gusto es agradable, y los niños la aceptan con deseo. Merece ser recomendada,* y asi tengo el honor de consignarlo.

Dr. Florentino Izquierdo y Ordóñez

Médico-Director de *La Clinica Benéfica.*

Menú de «El Diario Palentino»

Comidas para mañana

Almuerzo.—Huevos revueltos á la española.—Tencas á la papillot.—Gallina en pebre.—Compota.—Postres.

Comida.—Sopa á la jardinera.—Besugo cocido.—Solomillos de cerdo á la jardinera.—Crema de conejo.—Ensalada.—Postres.

FORMULAS

Gallina en pebre.—Se destripa y limpia bien la gallina, y después de untarla interior y exteriormente con manteca de cerdo, ajos y zumo de limón, se pone en unas parrillas á fuego no muy vivo. Cuando esté á medio asar, se coloca en una cacerola con manteca, perejil picado, pimienta, sal, dos ó tres hojas de laurel, una jícara de aceite crudo y el agua suficiente para que quede cubierta, y se deja hervir hasta que esté blanda. Se saca la gallina y se coloca en una fuente, y en la salsa se echan ocho ó diez huevos, que durante diez minutos no dejarán de menearse, y seguidamente se vierte sobre la gallina y se sirve.

Solomillos de cerdo á la jardinera.—Se corta tocino en lonjas delgaditas y se ponen en una cacerola con trocitos de ternera, zanahoria, cebolla moscada, perejil, clavo y tomillo. Cuando todo eso esté caliente, se cubre con solomillo de cerdo cortado en tiras delgadas y redondas, agregando dos ó tres jícaras de caldo, durante una hora se tiene al fuego la cacerola con lumbre también en la tapadera, y transcurrido ese tiempo se puede servir el guiso, adornándolo con pepinillos y achicorias.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 5.—Al detall se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, á los siguientes precios:

Trigo á 34'25 reales las 92 libras.

Cebada de 22 á 22'50 la fanega.

—

Cevico de la Torre, 4.—El precio á que se cotizan en este mercado los cereales y legumbres es como sigue:

Trigo á 34 reales las 92 libras; cebada á 21 la fanega; centeno á 26; garbanzos á 110 y patatas á 4 reales arroba.

El vino se cede a 4'50 reales cántaro lo tinto y á 5 lo clarete.

El tiempo hermoso que disfrutamos contribuye á que hayan dado principio las labores en el viñedo y especialmente la poda.—*El Corresponsal*.

—

Valladolid, 3.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas trigo que pagaron de 35'75 reales las 94 libras.

En el Canal se tomaron 300 fanegas del citado grano á 35'75 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 4.—En el mercado de este día han entrado para la venta al detall 600 fanegas trigo habiéndose pagado las 94 libras á 34'25 reales.

A depósito llegaron 400 fanegas de dicho grano.

En partidas no se efectuaron operaciones, pues las ofertas se hicieron á 35 reales las 94 libros y solo pagaron á 34'50.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

SECCIÓN RELIGIOSA

Jueves.—Santa Dorotea virgen, San Antolia no y San Teófilo.

Espectáculos para mañana

TEATRO

Gran función

A LAS OCHO DE LA NOCHE

por los

AUTÓMATAS DE NARBÓN

1.º Sinfonía.

2.º La comedia de magia en cuatro actos

LA CONQUISTA DE ARGEL

en la que se exhibirán 15 magníficas decoraciones.

3.º El divertido sainete

El Alcale torero

Entrada general, 50 céntimos de peseta

SECCIÓN TELEGRÁFICA

EL VIAJE DEL GENERAL

MADRID 5 (1 m.)

En Valladolid

Ha venido reinando gran expectación en esta Corte por saber detalles de viaje del general Martínez Campos después de su desembarco en la Coruña. Según telegramas que acaban de recibirse de Valladolid, el recibimiento que tuvo en la capital de Castilla no fué todo lo correcto que esperaban los elementos afectos á la política del Exgeneral en Jefe del ejército de operaciones en Cuba. Bajó á recibirle el elemento oficial, oyéndose bastantes silbidos de entre la apiñada multitud, cuyas demostraciones de desagrado continuaron hasta partir el tren.

Llegada á la Corte

A las diez de la noche llegó á esta Corte el tren que conducía al genera Martínez Campos. En la estación se aglomeraba un gentío inmenso, que invadió el andén una hora antes de la señalada para que el tren hiciera su entrada. Allí se veian todos los Ministros, la plana mayor de los conservadores, excepto los romeristas, el partido liberal y escaso número de silvelistas.

Demostraciones de afecto

Al entrar el tren en la estación, se oyeron algunos vivas al general Martínez Campos, los cuales fueron contestados, aunque con bastante tibieza por parte de la multitud. El ilustre viajero saludó con el sombrero en la mano, notándose lo afectado que llegaba é impresión que en él habían causado algunas demostraciones de desagrado recibidas durante el trayecto desde La Coruña.

Siseos y silbidos

Los aplausos que recibió á su entrada por parte del elemento oficial, fueron contrarrestados por algunos siseos que presagiaron las demostraciones de que fué objeto después. El general descendió del coche salón seguido de sus hijos, el marqués de la Viesga y sus ayudantes, oyendo bastantes silbidos al hacer su salida de la estación y montar en el carruaje que se le tenía preparado.

—

MADRID 5 (10 m.)

Comentarios

Está siendo objeto de vivos comentarios en esta corte el recibimiento que se hizo anoche al general Martínez Campos por el pueblo madrileño. En las plazuelas y comercios, es donde especialmente se emiten opiniones más acaloradas respecto al asunto. Dícese que el ilustre viajero no puede ocultar el mal efecto que le ha causado el recibimiento frío é indiferente que se le ha hecho en las estaciones del tránsito.

Lo que dice el general

Insístese en asegurar que el señor Martínez Campos, ha negado de una manera categórica que haya hecho á nadie las manifestaciones que le atribuye la prensa, respecto á que sea partidario de las reformas en Cuba llegando hasta admitir la autonomía cubana.

—

MADRID 5 (10'15 m.)

Un manifestante muerto

La prensa lamenta profundamente el triste incidente ocurrido á la llegada del general Martíuez Campos, con uno de los manifestantes hostiles. Este promovió demostraciones de desagrado, al bajar del coche el general.

El sugeto en cuestión huyó perseguido por un individuo de la benemérita, recibiendo de éste un disparo que le dejó muerto en el acto. Reconocido el cadáver se le encontraron dos heridas. Los periódicos censuran el hecho cometido por el guardia civil.

—

De Cuba

MADRID 5 (10'25 m.)

Accion de Pasorea

Los telegramas recibidos hoy del general Suarez Valdes, gobernador interino de la isla de Cuba por salida á campaña del general Marín, son bastante favorables al ejército leal. Uno de los citados despachos, dice que el general Luque ha tenido un importante encuentro con el célebre cabecilla Maceo en el pueble denominado Pasoreal. Las fuerzas rebeldes eran numerosas, trabándose inmediatamente encarnizada lucha, que duró algunas horas entre un obstinado y nutrido tiroteo.

Valor de las tropas

Nuestros soldados, según manifiesta el citado telegrama, hicieron prodigios de valor, atacando con bizarría á los insurrectos que empezaron á ceder, no obstante las excitaciones de Maceo á que sostuviesen el combate. Por fin, después de una lucha sangrienta y desesperada, abandonaron el campo, que dejaron cubierto de cadáveres.

Muertos y heridos

Los rebeldes tuvieron 62 muertos y 200 heridos; la mayor parte graves. Nosotros pudimos contar un capitán, un teniente y 30 soldados muertos y 2 comandantes heridos de gravedad. Conceptúase este encuentro como uno de los más importantes que han ocurrido en el transcurso de la campaña.

El Genera Luque

Este bizarro Jefe que mandaba la columna que tuvo el eneuentro á que me refiero, resultó herido levemente en una pierna.

No acepta

Parece confirmado el rumor que había circulado en los Círculos políticos, respecto á que Martínez Campos, no aceptará la Presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina que le había ofrecido el Gobierno. La confirmación de esta noticia, obedece, según se dice, á declaraciones del general.

—

MADRID 5 (11'15 m.)

El general en Palacio

A las diez y media de la mañana de hoy, ha estado el general Martínez Campos en Palacio, con objeto de ofrecer sus respetos á la Regente, quien le recibió con gran afabilidad, permaneciendo aquél por espacio de gran rato en las regias habitaciones. Ignórase si el general haría algunas manifestaciones á S. M. con respecto á la campaña de Cuba ó se limitaría á la visita de cortesía, toda vez que á la salida del Alcázar se mostró muy reservado con los periodistas.

Sín barba

Las personas que pudieron ver al general Martíuez Campos á su salida de Palacio, notaron a transformación que ha sufrido desde que hizo su entrada anoche en Madrid. El exgeneral en jefe del ejército de operaciones en Cuba, se ha quitado la barba, quedando de este modo en su bízarra y característica figura.

Reserva

No obstante las visitas que el general Martínez Campos ha recibido é insinuaciones que se le han hecho, rehuye toda conversación que pudiera moverle á hacer declaraciones relacionadas con la política en Cuba. Hasta ahora continúa encerrado en una completa reserva.

Lo que se espera

Algunos personajes políticos, aseguran para plazo cercano un completo rompimiento de relaciones entre Romero Robledo, quien simpatiza con el elemento «Unión Constitucional» en Cuba, y el general Martínez Campos. Espérase que este haga importantes declaraciones que han de influir bastante en la marcha de la política.

—

MADRID 5 (1'25 t.)

Necrología

Ha fallecido el marqués de la Puente y Sotomayor, suegro del Presidente del Consejo de Ministros Sr. Cánovas del Cstillo. Esta noticia ha causado profunda sensación en esta Corte.

Frases de Martinez Campos.

El general Martinez Campos permaneció dos horas en Palacio. Al salir é interrogado por los periodistas, dijo á estos las siguientes frases: «Nada quiero decir, porque ustedes todo lo interpretan de diverso modo, en su afán de llevar impresiones al público.»

Noticia confirmada.

Se ha canfirmado oficialmente la noticia que he comunicado en uno de mis telegramas anteriores, relativa al importante encuentro de la columna del general Luque, con las fuerzas del cabecilla Maceo.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos,

M.C.D.2022

Aventadora perfeccionada

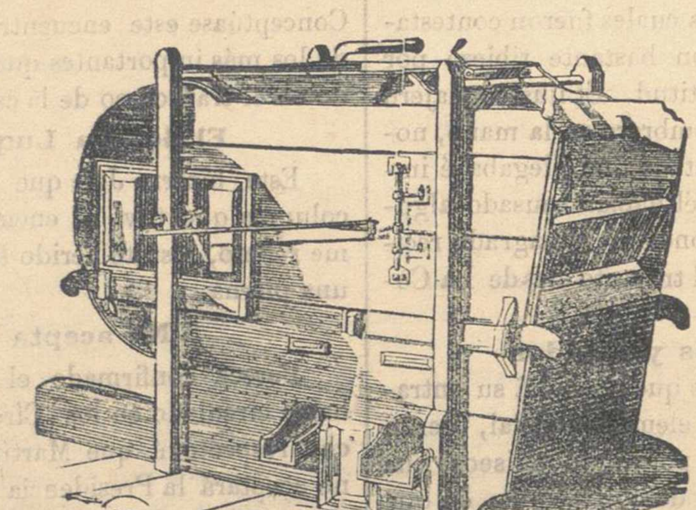

para limpiar las mieses trilladas

Aventadora perfeccionada

para limpiar las mieses trilladas

PREMIADA EN CUANTOS CERTAMENES HA SIDO PRESENTADA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores AVENTADORAS pueden dirigirse á los Sres. JORGE MARTIN É HIJOS, por Medina el Campo, en ALAEJOS, ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, (Ferretería), donde hallarán buen surtido de ellas, así como Norias, Prensas para uva, Arados de vertedera y otros mil objetos de fundición

Todas las máquinas son garantizadas y puestas sobre vagón en

N VA DEL REY

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS

DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Trade Mark Registered.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Implastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

Los emplastos perforados americanos de fi-ltro rojo del Doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervio-, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devue ven á los enfermos la salud, sin ningu a fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especia mente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las seño ras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomienlan y usan para las curas de las afecciones neuralgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermed des de los riñones, pleuresías, calambres, pu zadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos, y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecanicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos à contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el m mento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr Winter, de New-York, que son los recomend dos por todos los médicos

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, GRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA, Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las *aftas ó escoriaciones de la boca;* calman la *irritación* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un tabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española, E. Formiguera y C.ª

Se encuentran en todas las farmacias.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,53 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,33 m.	5,51 m.
»	»	Madrid	Santander	5,53 m.	6,08 m.
Mixto	»	Palencia	Irún	»	6,43 m.
»	»	Madrid é Irún	Palencia	8,05 m.	»
»	«	Alar del Rey	Palencia	1[illegible],43 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11,52 m.
Mixto	»	Palencia	León	»	3.30 t.
»	»	Palencia	Alar del Rey	»	3,35 t.
»	2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	»	6,33 n,
»	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid é Irún	Palencia	8,42 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
«	»	Gijón	Madrid	10,07 n.	10,20 n.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantana[mo] Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados a continuación ú otros, serán despachados como sigue

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . .	SATURNINA	12 Febrero
Habana, Matanzas, Cárdenas Santiago de Cuba y Cienfuegos Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA	19 idem

LOS PRECIOS DE PASAJE E TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 ptas.; Matanzas, 170; Sant. de Cuba, 210 y Cienfuegos, 19

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agenci para su emba[rque] que debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, pe[so] bruto y neto, valor, destino, consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIM[O] el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigir e á su consignatario

Don Francisco Salazar. Muelle, 5

Teléfono número 37. Santander 21 Diciembre de 189[5]

Las salidas semanales de les trasatlánticos á que se refiere el anuncio anterior, tienen con bin[a]ción en Bilbao con los vapores de D. Teodoro H. de Maruri, que salen tres veces á la semana pa[ra] Santander. Los señores cargadores pueden dirigirse á dicho señor ó á los Sres. Real de Asua C.ª consignatarios en Bilbao —En Pasajes también tienen combinación con los vapores de D. Manu[el] Cámara, y tanto en Pasajes como en San Sebastián informará D. Florentino de Asqueta, consigna[ta]tario.—En Gijón diríjanse á los señores Menchaca y Cruz.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León. 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

SE VENDEN

en el pueblo de Becerril de Campos 137 obradas de tierra blanca y viñedo, en cuyo término radican.

El que quiera interesarse en su adquisición puede entenderse en Carrión de los Condes con D. Isidro Fernandez Lomana, testamentario de D. Juan Martinez Merino á quien pertencieron.

PLANTAS DE CHOPO

En el pueblo de Bustillo de la Vega (Palencia) de la propiedad de D. Juan de Prado y Salas, se venden 4.000 plantas de chopo lombardo, al precio de real y medio una, sacados de raiz. La persona que quiera interesarse en su adquisición, procure avisar para extraerlas con tiempo.

GALGO

Se vende uno, de dos años, dirigirse á Julian Miguel en Villamuriel de Cerrato.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa. Dirigirse á Angel Palenzuela, en Villamuriel de Cerrato.

MAJUELOS Y BODEGA EN RENTA

Se arriendan 26 aranzadas de majuelos de buena clase y bien cultivados, con caseta de campo, sitas en término de esta ciudad, y una bodega con mil cántaras de envas nuevo, lagar y prensa superior, tubería y demas enseres para la fabricación y venta de vinos.

El Procurador D. Mariano García, Tronpadero núm. 11 admite proposiones.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño, se vende una casa de sólida construcción, sita en la calle Mayor Antigua, núm. 65, próxima á la plazuela del Puente Mayor, consta de tres pisos, con dos extensos patios donde se puede edificar.

Está rentando 2.700 reales anuales.

El Procurador D. Mariano García, Tronpadero núm. 11 informara del precio y condiciones.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando **PAPEL DE ARMENIA**

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

POR MAYOR. CEBRIAN y C.ª Barcelona

M.C.D.2022